EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.314 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. [illegible]

NO SE ELABORÓ AÚN EL DESPACHO SOBRE AZÚCAR

Por esa causa fracasó la sesión que esta mañana debía realizar la Cámara de Diputados.- Las gestiones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación prosiguió hoy con el trámite engorroso para el tratamiento del problema suscitado por la crisis azucarera.

Prácticamente fracasó esta mañana la sesión que debía continuar a las 10, de acuerdo a la resolución adoptada en los primeros minutos de esta madrugada.

Luego de una larga espera, a las 12 había en el edificio 93 diputados y 50 en el recinto y poco después, el Sr. D'Angelo (UCRP) pidió que se volviera a extender el cuarto intermedio hasta las 14.30, a fin de que las comisiones de presupuesto y especial pudieran concluir el despacho de mayoría.

En la elaboración de este proyecto se trabajó intensamente durante el día de ayer y la madrugada de hoy, sin poderse concretar un acuerdo.

Poco antes de reanudarse la sesión, se conocieron cuatro despachos y desde ese momento se hicieron nuevos esfuerzos en procura de obtener un despacho y fue así que los representantes del oficialismo y del Justicialismo se dieron a esta tarea, en la que se seguía trabajando en las primeras horas de esta tarde con la esperanza un tanto remota de poder conseguir el despacho de mayoría.

Los bloques que han presentado su proyecto sobre el régimen del azúcar fueron: Federación de Partidos de Centro, Demócrata Progresista, MID y Justicialista.

Si la sesión se reanuda, habrá previamente un debate de tono político por el proyecto de resolución presentado por el sector demócrata cristiano para destituir al intendente de la capital federal, Francisco Rabanal "por su inoperancia para resolver el problema de la recolección de residuos".

Se dijo que las calles de la ciudad acumulan 10.000 toneladas de basura. El representante radical del Pueblo, Raymundo Elena, adelantó su propósito de responder a Pizarro (demócrata cristiano), autor de la iniciativa de desplazar a Rabanal, aunque esta madrugada le respondió el diputado Roberto Garófalo.

En caso de plantearse este tema, llevaría algún tiempo el debate y luego el cuerpo se abocaría a la consideración de los proyectos sobre el azúcar.

Al pasar el cuerpo a cuarto intermedio después del mediodía, una comisión de senadores de la UCRP, encabezada por el presidente del bloque, Santiago Fassi, conversó con diputados de los distintos sectores para conocer el trámite que se daría al tema del azúcar. Los senadores no pudieron obtener una respuesta definitiva sobre el asunto.

El dictamen del MID

El dictamen suscripto por el MID propone, entre otras medidas, las siguientes: 1º) Como medida de emergencia, destinar a la exportación hasta 300.000 toneladas de azúcar de la zafra 1966, prorrateada entre los ingenios en proporción a su producción en la última cosecha. 2º) Los fondos necesarios para completar el pago al ingenio exportador entre el producido neto de la exportación y el promedio del precio en el mercado interno, sean anticipados por vía del redescuento en el Banco Central y que tendrá que ser reembolsados en un plazo de cinco años.

Del Justicialismo

El proyecto de ley que suscribe el bloque justicialista propone declarar en estado de emergencia económica, por el término de 180 días a partir de la promulgación de la ley a las zonas de producción azucarera del país, como también a todo lo relativo al proceso de producción, industrialización y distribución de las materias primas sacariferas del azúcar y de sus productos derivados en todo el territorio nacional. También propicia declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación todo el azúcar existente en el país, sea que se encuentre en poder de productores, comerciantes o intermediarios, con excepción del destinado al consumo inmediato del tenedor y sus familiares.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Las comisiones de presupuesto y especial del azúcar de la Cámara de Diputados, elaboraron los proyectos de despacho que pusieron a la firma de los componentes de las referidas comisiones.

El dictamen originado en el anteproyecto enviado por el Poder Ejecutivo que se trató y obtuviera el apoyo de la mayoría de los sectores tiene como disposiciones principales las siguientes: Art. 1o. Declárase en estado de emergencia económica y sujeta a las previsiones de la presente ley, todo el proceso de producción, industrialización, distribución y comercialización de azúcares y derivados. El artículo 2o. faculta al Poder Ejecutivo mientras exista el estado de emergencia económica a intervenir todo tipo de empresa o sociedad que de alguna manera tenga participación en la producción de materia prima sacarífera o en la elaboración de azúcar o en la comercialización de la misma. Faculta además al Poder Ejecutivo a incrementarla hasta la suma de $ 3,50 por kilo de azúcar neto de producción nacional o importada que se comercialice en el mercado interno y se faculta también a realizar la exportación de los azúcares que expropien en uso de la facultad conferida por la presente ley fijar los cupos de exportación de los excedentes. Por el Art. 3o. declara de utilidad y sujeto a expropiación todo los azúcares existentes en el país. Por el Art. 6o. se autoriza al Poder Ejecutivo a anticipar a cuenta —de acuerdo con los decretos 6831/64, 4216/65 y demás legislación vigente— la suma necesaria para el pago de las deudas en concepto de materia prima y salarios obreros por zafras anteriores y por la de 1965. En el Art. 4o. se establece que la aplicación, percepción y fiscalización del sobreprecio estará a cargo del organismo de aplicación de la Secretaría de Estado de Comercio y se regirá por las disposiciones de la ley 11.683. Los recursos legales, financieros y económicos que le otorga la presente ley al gobierno nacional se utilizarán para poner en marcha un plan de desarrollo de las provincias del noroeste.

SOBRE COMERCIALIZACION DEL AZUCAR SE INFORMO

EN UN COMUNICADO LA CANCILLERIA SE REFIERE A GESTIONES EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer un comunicado relacionado con las operaciones realizadas por el gobierno durante el año en materia de comercialización de azúcar y acceso a los mercados del exterior. Se expresa al respecto que "merece particular atención la acción desarrollada para obtener una cuota razonable en el mercado de los Estados Unidos para 1966. Conviene destacar —agrega— que esta acción fue llevada a cabo en una gestión directa de gobierno a gobierno, exclusivamente por vía diplomática, en la que participaron también el ministro de Economía y el secretario de Comercio, culminando con la entrevista que celebraron el secretario de Estado, Dean Rusk, y el canciller argentino, Dr. Zavala Ortiz, durante la vigésima asamblea general de las Naciones Unidas".

Se puntualiza a continuación que "en esa oportunidad el canciller interesó también en el asunto al senador William Fulbright y a otros miembros del Poder Legislativo de los Estados Unidos. Estas medidas no sólo permitieron obtener una cuota básica de 43.000 toneladas, para los próximos cinco años, sino rever una primera decisión de la Cámara de Representantes que recomendó acordar un volumen de 21 mil 500 toneladas.

Vale decir que se obtuvo un aumento del 100 por ciento de la cuota inicialmente recomendada. Cabe recordar asimismo —se agrega— que la Cancillería procuró en todo momento una estrecha relación con los productores y exportadores argentinos, lo que le permitió contar con su permanente colaboración y como consecuencia de lo cual, una delegación de asesores del Centro Azucarero Argentino cooperó con la embajada argentina en Washington".

Finaliza el comunicado oficial señalando: "En el orden multilateral, la Argentina ha participado intensamente en las actividades que se han desarrollado en el marco del convenio internacional del azúcar, concurriendo una delegación a la conferencia que se celebró en Ginebra en el mes de setiembre último.

"Como consecuencia de esta reunión —se finaliza— se aprobó un protocolo de prolongación del acuerdo internacional del azúcar de 1963, que ha sido suscripto por el embajador de la República en Londres el 22 de diciembre.

Hay 1.200 teléfonos incomunicados por sabotaje en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (Télam). — Más actos de sabotaje en los teléfonos denunció ante la Policía Federal y de la provincia, la Compañía Argentina de Teléfonos. Manos anónimas abrieron una cámara subterránea del servicio a su cargo, ubicada en 9 de Julio y Rondeau dañando intencionalmente dos cables "bajo plomo de 600 pares cada uno", con lo que se incomunicó a 1.200 aparatos de abonados. Se trata de un nuevo sabotaje, causante de la interrupción de servicios para grandes sectores de la ciudad e interior, habiendo anunciado la empresa que serán arbitradas las reparaciones y que se tratará de restablecer a la brevedad las comunicaciones de la zona sur de esta ciudad.

FUE DESALOJADO POR LOS OBREROS EL INGENIO AMALIA

EL GOBIERNO DE TUCUMAN PROCEDIO, POR SU PARTE, AL PAGO EN OTRAS FABRICAS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — Tras dos jornadas de tensa expectativa desalojaron las instalaciones del ingenio azucarero Amalia los obreros que las habían ocupado como protesta por la falta de pago de la primera quincena de diciembre, el aguinaldo y una cuota de haberes retroactivos.

La desocupación de la planta fue pacífica. Durante la ocupación, los obreros no permitían la entrada o salida del establecimiento de ninguna persona, pero mantuvieron en funcionamiento las calderas y el trapiche.

La solución fue lograda después que el Banco de la Provincia informó que consideraría una presentación de la empresa que explota el ingenio Amalia para descontar documentos de terceros por 6 millones de pesos, suma que fue destinada, posteriormente, al pago de los haberes reclamados por el personal. También anunciaron los empresarios que se abonarían otras deudas con los obreros por un monto de cuatro millones de pesos.

Por otra parte, el gobierno de la provincia resolvió pagar a los obreros de los ingenios Bella Vista, San Antonio, San José, Los Ralos y Esperanza, los sueldos que se les adeudan, apelando a los créditos por 300 millones de pesos concedidos por el Banco Central.

La decisión fue adoptada luego de una reunión que el gobernador Lázaro Barbieri mantuvo con funcionarios de su gobierno, dirigentes gremiales y representantes de las cinco empresas.

SE DESBORDO EN VARIAS ZONAS EL RIO URUGUAY

SALTO, 29 (UPI). — Numerosas familias debieron ser evacuadas ante la rápida creciente del río Uruguay, a la altura de esta ciudad, distante 90 kilómetros al norte de Montevideo.

Los evacuados suman en total 92 personas, los que fueron alojados en edificios municipales y otras dependencias del Estado.

La elevación de las aguas alcanzó a un nivel de 11 metros 64 centímetros sobre lo normal.

También crecieron a la altura de la ciudad de Paysandú, 100 kilómetros al sur de Salto, pero no hubo necesidad hasta el momento de evacuar a los moradores de las riberas.

Una usina al Uruguay cedió nuestro país

Fue en préstamo y es accionada a gas

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Las autoridades y los diarios en general destacan el gesto del gobierno argentino al ceder en préstamo la usina movible a gas, inaugurada ayer en Montevideo.

Presenciaron la ceremonia simbólica el canciller Luis Vidal Zaglio, el embajador Pablo Santos Muñoz y autoridades de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) y la entidad similar de la Argentina.

La capacidad de generación de la usina es de 250 mil KW por día, lo que permitirá solucionar cierto déficit energético existente en el país.

El préstamo de la usina fue solicitado a la Argentina hace varios meses, en oportunidad de la gran sequía que soportó Uruguay, la que provocó la disminución de la energía hidroeléctrica.

La demora en ponerla en funcionamiento se debió a algunos problemas relacionados con el transporte de la usina.

Versión sobre un amotinamiento en la nave 'Misiones'

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). — El matutino "Correio da Manha" anuncia en su primera plana que "pasajeros comunistas" se amotinaron en el buque argentino "Misiones" cuando se encontraba en el puerto de Salvador, en el norte de Brasil. La noticia no pudo ser confirmada en la Secretaría de Marina ni en ninguna otra fuente oficial.

EL GOBIERNO DEL SURVIETNAM SE OPONE A NEGOCIAR CON LOS ROJOS

Por otra parte, aceptará la tregua propuesta por el Vietcong el mes que viene.- Hubo nuevos ataques de los guerrilleros comunistas

SAIGON, 29 (UPI). — El gobierno survietnamés se opone a una cesación formal del fuego, o a negociaciones incondicionales con los comunistas, declaró hoy el ministro de R. Exteriores Tran van Do.

Al propio tiempo otras fuentes oficiales dijeron que el gobierno de Saigón aceptará probablemente el ofrecimiento del Vietcong de una tregua de cuatro días el mes que viene, durante el nuevo año lunar vietnamés. Los informantes dijeron que la aceptación sería un gesto hacia los budistas de la Nación.

Los budistas son muy sensibles en relación con todo lo que parezca favoritismo del gobierno hacia la religión católica.

Como que el gobierno anunció una tregua pascual de 30 horas atendiendo a repetidas instancias del Papa Paulo VI, el cese al fuego en el nuevo año budista es una necesidad política.

Do manifestó en una entrevista exclusiva que su gobierno no se opone a discusiones informales, con los comunistas sino a conversaciones "oficiales" de paz en las actuales circunstancias.

El canciller survietnamés dijo que el Vietcong no negociaría de buena fe a menos que se convenza primero de que no puede ganar en el campo de batalla. "Al presente —insinuó Do— aún espera ganar por la fuerza militar".

Otros funcionarios del gobierno survietnamés han dicho en privado que es casi segura la probabilidad de una tregua del 20 al 24 de enero, como proponen los comunistas.

La acción de las fuerzas guerrilleras

SAIGON, 29 (UPI). — Las guerrillas comunistas lanzaron hoy una serie de salvajes ataques en todo el país; ocuparon una cabecera de distrito, volaron tres puentes, barrieron un puesto de avanzada en el delta del Mekong y atacaron simultáneamente a siete guarniciones en un perímetro a 40 kilómetros de Saigón.

Mientras tanto, enormes transportes aéreos de reacción llegaron a Hawaii al recién construido campo de aterrizaje para aviones a retropropulsión cerca de Pleiku, conduciendo al primer contingente de 4.000 soldados de la XXV División de Infantería, expertos en la guerra de la selva; los refuerzos acaban de recibir intenso entrenamiento en Hawaii.

WASHINGTON, 29 (UPI). — El gobierno, aunque tratando de guardar el secreto, ha estado sondeando nuevamente, según se dice, las posibilidades de paz en Vietnam. Hasta ahora no se sabe si logrará el éxito deseado.

Sólo una pequeña parte de los nuevos esfuerzos del gobierno se advierte hoy en la superficie: la pausa en los ataques aéreos contra Vietnam del Norte, luego de la tregua de Navidad.

Se supone que al mismo tiempo se habrá comunicado a Hanoi, por la vía diplomática, que los Estados Unidos esperan que los comunistas den también algún paso hacia el logro de la paz.

Un mensaje similar se envió a Hanoi en el mes de mayo último cuando los Estados Unidos interrumpieron por cinco días los bombardeos al territorio norvietnamés. En esa ocasión los intermediarios fueron el gobierno británico y la embajada norvietnamesa en Moscú.

Los Estados Unidos considerarán significativa cualquier interrupción de la infiltración norvietnamesa en Vietnam del Sur, o la retirada de las fuerzas comunistas del norte, pero los funcionarios no han revelado hasta ahora qué es lo que, específicamente, esperan de los comunistas.

La principal razón del secreto parece ser que los funcionarios creen que Hanoi podría responder más explícitamente a una iniciativa de paz, si ésta se lleva a cabo sin publicidad.

El régimen norvietnamés ha denunciado casi automáticamente las propuestas de paz hechas en declaraciones oficiales. Se cree que China comunista ha exhortado a Hanoi a que rechace las propuestas y continúe la guerra.

El anuncio hecho anoche por los rusos de la partida a Hanoi de una misión de altos funcionarios encabezada por Alexander Shelepin, ha introducido un nuevo factor desconocido en la situación.

Aunque los soviéticos han apoyado el esfuerzo de guerra norvietnamés con proyectiles-cohetes antiaéreos y otros equipos bélicos, se ha expresado varias veces la opinión de que probablemente han instado a Hanoi a seguir una política más moderada que la que aconseja China comunista a los norvietnameses.

La última visita de altos funcionarios soviéticos a Hanoi se produjo el 7 de febrero cuando el primer ministro Alexei Kosygin, visitó a Hanoi para entrevistarse con el presidente, Ho Chi Minh. La visita de Kosygin tuvo lugar cuando comenzaban los bombardeos contra Vietnam del Norte.

El silencio oficial que sigue a la tregua posterior a la cesación de hostilidades de la Navidad, continuó ayer cuando un vocero del Departamento de Estado replicó "no puedo decir que no señor", cuando se le preguntó si existían esperanzas de concretar la paz.

El secretario de Defensa, Robert Mc Namara, se negó también a discutir la cuestión de la tregua al volver ayer a Washington después de su reunión con el presidente, Lyndon B. Johnson, en la hacienda de éste, en Texas. El jefe de Defensa se limitó a decir que había tratado con Johnson la cuestión de Vietnam.

LAS AUDIENCIAS SOBRE EL CASO ARGENTINO - CHILENO

El tribunal arbitral británico constituido al efecto inició hoy sus audiencias públicas para dictar el respectivo laudo

LONDRES, 29 (UPI). — Lord McNair, presidente del tribunal arbitral especial constituido para intervenir en un conflicto fronterizo entre la Argentina y Chile, inició hoy las audiencias públicas en esta capital.

Las actuaciones comenzaron con breves declaraciones de lord McNair y de los embajadores de Chile, Víctor Santa Cruz, y de la Argentina, José María Reda.

El presidente del tribunal afirmó que solo las amistosas relaciones entre las dos repúblicas sudamericanas y entre éstas y Gran Bretaña permitían arbitrara las diferencias planteadas.

Recordó seguidamente que el conflicto había surgido en la línea fronteriza entre los hitos 16 y 17, que quedó sin definir desde el laudo arbitral de 1902, y afirmó que la labor del tribunal será interpretar y aplicar ese laudo.

Señaló luego que tanto la Argentina como Chile presentaron para el primero de diciembre último sus memoriales sobre las bases de sus respectivos casos y que el tribunal, además, ha celebrado una serie de reuniones privadas.

Lord McNair informó después que el tribunal había designado una misión especial para volar sobre la zona en conflicto, en el distrito del río Palena o Encuentro, y que también habrá de hacer un reconocimiento terrestre del lugar.

Agregó que los jefes de la misión, que ya está trabajando en ese distrito, han comunicado al tribunal que reciben una magnífica colaboración de las autoridades argentinas y chilenas.

En 1930 lord McNair fue varias veces presidente de las comisiones de conciliación danesa-noruega, suizo-norteamericana y franco-holandesa.

Fue también presidente del Instituto de Derecho Internacional de 1948 a 1950; miembro británico del tribunal de La Haya desde 1945; presidente de la Corte Internacional del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Asistirán a lord McNair los señores L. P. Kirwa, director y secretario de la Sociedad Real Geográfica y el general de brigada K. M. Papworth, ex director de la Dirección de Cartografía de Gran Bretaña.

El secretario del tribunal es el profesor D. H. N. Johnson, profesor de Derecho y Dedecho Aéreo de la Universidad de Londres.

Le siguió en el uso de la palabra el embajador Reda, como representante de la Argentina, quien declaró:

"Fiel a su histórica tradición que arraiga en nuestra personalidad nacional, la República Argentina acude nuevamente ante un árbitro para resolver un conflicto territorial.

"Es política del gobierno argentino tratar de resolver en forma definitiva las controversias territoriales que, como consecuencia de un conocimiento imperfecto de algunos factores geográficos en la época de la firma de los instrumentos internacionales que establecieron la frontera, quedan aún pendientes entre la Argentina y Chile".

El Dr. José María Reda representará a la Argentina en los procedimientos del tribunal y Chile está representada por el embajador de ese país en Londres, Víctor Santa Cruz, y por José Miguel Barros.

Argentina utiliza los servicios de Maurice Bathurst, Mervin Heald y el Prof. R. Y. Jennings. Bathurst fue juez de la suprema corte de la zona británica de Alemania desde 1953 a 1955, y ha representado al gobierno británico en muchas reuniones internacionales.

El profesor Jennings, fue profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Cambridge desde 1955.

Los chilenos por su parte tienen como asesores a sir Humphrey Waldock y Elihu Lauerpacht. Waldock ha sido profesor de Derecho Internacional Público en Oxford desde 1947. Fue comisionado británico de la Comisión de fronteras ítalo-yugoslava en 1946, y ha sido miembro de numerosas comisiones de conciliación de países europeos. Laurerpatch es una de las autoridades más destacadas del mundo en Derecho Internacional.

El asesor geográfico especial de Chile es Eric Shipton, el famoso montañista y jefe de varias expediciones al Everest y a la Patagonia durante los años 1958 a 1964.

La disputa limítrofe estalló en 1963 sobre una región de 60.000 hectáreas de pastizales en el valle de Palena, que era usado por los ganaderos chilenos.

Argentina sostiene que la zona le fue concedida por la comisión conjunta de 1955. Pero Chile afirma que esa comisión solo estaba facultada para restaurar ciertos hitos fronterizos y no para tomar decisiones substanciales, y que el arbitraje de 1902 había dado a Chile ese territorio.

En 1896 la Argentina y Chile firmaron un tratado acordando que las disputas fronterizas que surgieran entre los dos países deberían ser sometidas al arbitraje del gobierno británico.

LA DECISIÓN DE FANFANI CREA UNA SERIA SITUACIÓN

Al no aceptar la exhortación de Moro de continuar en la cancillería podría provocar la caída del gobierno

ROMA, 29 (UPI).— Amintore Fanfani rechazó hoy la exhortación que le hiciera el primer ministro, Aldo Moro de continuar el frente de la cartera de Relaciones Exteriores.

Fanfani "confirmó" su dimisión en una decisión que podría derribar al gobierno y dividir al Partido Demócrata Cristiano, que encabeza la coalición de centro izquierda del gabinete de Aldo Moro.

El ministro Fanfani renunció ayer como resultado de la extraña cadena de acontecimientos a que dio origen un supuesto sondeo de paz de Vietnam del Norte.

Fanfani, que es también presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas supo por un amigo suyo, el ex alcalde de Florencia, Giorgio la Pira que los comunistas de Hanoi estaban dispuestos a hablar de paz. Fanfani enteró del sondeo al secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk. Entretanto su esposa, Bianca Rosa, exhortó a la Pira que accediera a dar una entrevista a Gianna Preda directora de la revista "Borghese". Esta atribuyó a la Pira declaraciones que éste rechazó luego categóricamente y Fanfani renunció ayer con motivo de las injustas acusaciones que se le habían hecho.

Moro pidió a Fanfani que reconsiderara su dimisión, pero éste le replica hoy:

"Gracias por su telegrama en respuesta a mi carta de ayer. Su reconocimiento de que el programa de política exterior del gobierno se ha llevado a cabo por la obra que he hecho... aumenta mi serenidad en el momento en que confirmo a usted mi renuncia".



Miembros destacados de la SIP. — El director del diario "El Litoral" de Santa Fe y secretario de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Sr. Riobó Caputto (derecha), juntamente con el Sr. Le Roy Keller, vicepresidente de la United Press International (UPI); Sr. Jack Howard, actual presidente de IAPA, y titular de E. W. Scripps Co. y director del "New York World-Telegram y Sun", y Sr. Guillermo Martínez Márquez, ex presidente de IAPA y ex director de "El País" de La Habana, durante una reciente reunión realizada en Nueva York (*Radiofotografía United Press*)

Dos indios aucas irán a un congreso evangélico en Berlín

WASHINGTON, 29 (UPI). — Dos indios aucas ecuatorianos que hace 10 años fueron acusados de haber tomado parte en el asesinato de cinco misioneros, asistirán al congreso evangélico que tendrá lugar en Berlín a fines del año próximo, según informa la revista "Christianity Today".

La revista dice que la misionera Rachel Saint, de Estados Unidos, cuyo hermano fue una de las víctimas de la matanza, acompañará a los dos indios.

Los asesinatos ocurrieron el 8 de enero de 1956, cuando los cinco misioneros trataron de establecer contacto amistoso con indios de la tribu de los Aucas, en las selvas del oriente ecuatoriano. Los misioneros fueron muertos a flechazos y luego los indios destruyeron la avioneta en que habían llegado al lugar.



Los jueces del tribunal arbitral de Gran Bretaña para decidir en la disputa fronteriza argentino-chilena, iniciaron hoy las audiencias públicas. Ellos son, de derecha a izquierda: Prof. D. H. N. Johnson, relator del tribunal; Sr. L. P. Kirwan, director y secretario de la Real Sociedad Geográfica; lord McNair, presidente del tribunal, y brigadier K. N. Papworth, ex director de ordenamiento y producción de mapas de Gran Bretaña (Radiofotografía United Press)

A LA REUNIÓN EN CUBA ASISTIRÁ LA UNIÓN SOVIÉTICA

MOSCU, 29 (AFP). — La delegación soviética que participará en la conferencia [illegible] continental de La Habana partirá de Moscú el 30 de diciembre o el 2 de enero por vía aérea, informaron esta mañana en el secretariado del comité soviético de solidaridad afroasiática.

La composición de esa delegación no ha sido aún [illegible], pero, dice el secretariado del comité, será publicada muy pronto.

La cooperación japonesa pidió el Sr. Humphrey

sobre el caso vietnamita. Le sugirió una reunión

TOKIO, 29 (AFP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Hubert Humphrey, sugiere que el Japón ayude a Estados Unidos a organizar una conferencia de paz para el Vietnam.

Reconociendo que los esfuerzos desplegados hasta ahora por el gobierno norteamericano habían sido [illegible], Humphrey declaró al primer ministro japonés, Eisaku Sato, con quien se entrevistó hoy, que Washington deseaba ver al gobierno japonés y a los gobiernos de otros países asociar sus esfuerzos a los del gobierno norteamericano para preparar una conferencia de paz.

Mencionando esas declaraciones, después de la entrevista, el portavoz del primer ministro japonés se limitó a añadir que Sato estaba de acuerdo con el vicepresidente norteamericano sobre la necesidad de la paz en Vietnam.

Según el portavoz del gobierno, Humphrey no ha pedido que el Japón contribuyese militarmente al restablecimiento de la paz, pero tomando en cuenta las enormes necesidades de la población vietnamita, quiso que el Japón aumente su cooperación económica y envíe más medicinas. Sato prometió que el Japón no permanecería sordo a esos pedidos de carácter humanitario.

EXPLOSIÓN EN UNA MINA DE LA UNIÓN: HAY NUEVE MUERTOS

REDSTONE (Colorado), 29 (UPI). — Una violenta explosión de gas metano en una mina de las montañas centrales de Colorado causó la muerte de por lo menos ocho personas.

Se cree que hay ocho muertos en el accidente.

Los hombres iniciaron sus labores en la mina de carbón cerca de las tres de la tarde de ayer, y trabajaban tiempo extra para tener libre el día de año nuevo.

Representantes de la compañía propietaria de la mina en Chicago dijeron que no comprendían como se pudo producir la explosión, pues se había tomado toda clase de precauciones para evitar la formación de bolsones de gas.

Todas las víctimas vivían en la zona de Carbondale y Glenwood. Además, eran casados y en su mayoría dejan hijos.

Otros mineros acudieron enseguida al lugar con equipos de auxilio y hallaron los cadáveres.

Hubo un concurso periodístico sobre el vino en España

BARCELONA, 29 (ANSA). — Alvaro Cunqueiro obtuvo el primer premio del concurso periodístico sobre el vino. El jurado del décimo certamen le concedió el galardón y las 25.000 pesetas por su artículo publicado en el "Faro de Vigo".

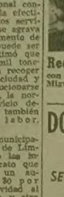
HAN INTIMADO AL PERSONAL COMUNAL DE LA METROPOLI

MIENTRAS TANTO SIGUEN ACUMULANDOSE LOS RESIDUOS EN LAS CALLES

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El intendente municipal Dr. Francisco Rabanal, amenazó con cesantía inmediata al personal de la comuna que no se reintegre prontamente a sus labores y afirmó que en estos días finalizará el pago de los sueldos".

El personal, por su parte, decidió continuar el movimiento de fuerza hasta tanto se efectivicen sus haberes y se aprueben los aumentos salariales que solicitan.

Entretanto, la huelga municipal ha entrado en su sexto día sin que aparentemente surja una solución a la vista, pese a los esfuerzos de la Intendencia por normalizar las tareas de recolección de residuos apelando a personal contratado.



Las calles de Buenos Aires presentan un aspecto descuidado y sucio, advirtiéndose gran cantidad de enormes montones de basuras a los que, durante la noche, los vecinos tratan de convertir en hogueras para prevenir el peligro de infecciones y de una probable epidemia.

La recolección domiciliaria que efectúa el personal contratado no alcanza la efectividad habitual de los servicios y la situación se agrava por el paulatino aumento de la basura que no puede ser transportada. Se estimó que hay más de doce mil toneladas de basura sin recoger en las calles de la ciudad y que, en caso de solucionarse el conflicto gremial, la normalización del servicio demandaría, realizando también jornadas extras de labor, más de una semana.

Los empleados municipales de la Dirección de Limpieza, desatendiendo las indicaciones del sindicato que los agrupa, exigen un aumento salarial del 30 por ciento con retroactividad al 1º de agosto último y otro aumento, también del 30 por ciento, a partir del 1º de enero próximo.

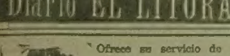
Las autoridades sindicales dijeron que se trata de "una huelga política destinada a crear un ambiente de agitación contra el gobierno" y responsabilizaron a "comunistas y peronistas". El secretario general del sindicato es el dirigente Pérez Leirós, socialista democrático.

La situación creada por el conflicto —que también se extiende al personal subprofesional (enfermeras y mucamas) de los hospitales municipales— ha sido analizada por el intendente Rabanal en una conferencia que mantuvo con el ministro del Interior, Dr. Juan Segundo Palmero, y legisladores nacionales del radicalismo del Pueblo. Al finalizar las conversaciones se dio a conocer la decisión de Rabanal de suspender o dejar cesante al personal que no se reintegre de inmediato a sus tareas.

Fue intervenido el hospital Muñiz

Entre tanto, el Concejo Deliberante, que debe tratar el proyecto de presupuesto municipal, en el que están incluidas las previsiones para acordar un aumento de salarios del 30 por ciento al personal, postergó su reunión para mañana.

Procurando contener a los huelguistas, la comuna intervino el hospital Muñiz, considerado como "foco de la acción perturbadora", ya que en sus instalaciones funcionaba el comité de huelga del personal subprofesional hospitalario y se utilizaban sus teléfonos. El interventor es el Dr. Naum Schlain.









Recepción en la Cancillería. — Durante la recepción ofrecida al cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino con motivo de la finalización del año, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, saluda a la esposa del embajador de Indonesia (Radiofotografía United Press)

DOS SUBSECRETARIOS HAN ASUMIDO EN ENTRE RIOS

SE TRATA DE LOS DE AGRICULTURA Y DE ENERGIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PARANA, 29. — En una ceremonia que fue presidida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, y que contó con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo y funcionarios asumieron sus cargos los subsecretarios de Agricultura, Ganadería y Granja, Ing. Sebastián Crespo Kennedy, y el de Energía y Comercio, capitán Ismael Vera.

Los nuevos funcionarios que ocupaban el cargo de asesores del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas han sido elevados a la categoría de subsecretarios como consecuencia de la reestructuración operada en dicha secretaría de Estado, que tal como lo informara el titular, escribano César Luis Corte, tiende a la más eficaz y directa atención del medio campesino en cuanto allí se está produciendo una promoción efectiva, y también a reunir en un solo ente a reparticiones técnicas que de esa manera trabajarán con más consonancia y practicidad.

Mañana abonarán los sueldos en la administración

PARANA, 29. — En razón del feriado bancario del 31, el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas ha dado cuenta que los sueldos del mes de diciembre, al personal de la administración central y reparticiones descentralizadas, se harán efectivos mañana.

Mejoras en las comunicaciones de la provincia

PARANA, 29. — La Dirección de Telecomunicaciones dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación tiene a su cargo la atención de una importante red que comprende a los más vitales puntos de la provincia. El progreso de las poblaciones asume también su característica especial, cuando existen medios que faciliten la comunicación rápida mediante la utilización de aquellos elementos que la técnica pone al servicio de la actividad diaria como fundamento concreto del avance que promueven los tiempos, indudablemente.

Por eso mediante Telecomunicaciones, la provincia cuenta con un servicio eficiente, que se trata por lo demás, de mejorar, a medida que lo exigen las circunstancias y lo reclama el verdadero interés público.

Por reciente decreto el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto que se relaciona con estos planes de mejoramiento y cuya indudable gravitación en el destino de muchos sectores no tardarán en ponerse en evidencia.

En efecto, por el aludido decreto se aprueba el pliego de condiciones propuesto por la Dirección de Telecomunicaciones para la provisión de equipos y respuestos e instalación y puesto de enlaces radiotelefónicos con sistema de onda corta por un monto aproximado de $ 38.000.000.

SE COMUNICA:

Que el Sr. Gerónimo Zini ha solicitado autorización al Poder Ejecutivo para explotar un servicio de transporte de pasajeros por automotor entre la ciudad de Santa Fe y Tostado, pasando por Recreo, Candioti, Iriondo, bajada ruta Nelson, Estación Manucho, Alt. Cululú, Emp. Cam. Progreso, Alt. María Luisa, La Pelada, Elisa, Alt. Estación Clara, San Cristóbal, Coop. Lechera, Santurce, La Cabral, Huanqueros, Laguna Verde, Las Avispas, Nueva Italia, Esteban Rams, camino Hersilia, Col. Juan de Garay, Cam. Montefiores, Estancia Itacua, Logroño, Estancia La Florida, y Alt. Independencia, dividido en sectores. Los prestatarios de servicios comprendidos en la ley 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones dentro de los diez días de la última publicación. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración, exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones del decreto 5157|63. 3o. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo. Dr. Roberto B. Vázquez, ministro de Hacienda, Economía e Industrias.
16765v5|1|A

HA PROSEGUIDO HOY EL PARO DE LOS ESTIBADORES

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Continuó con las mismas características que ayer, el paro de actividades en todo el país de los estibadores portuarios.

La ausencia de los trabajadores alcanzó esta mañana un noventa por ciento y algunos que han concurrido para cumplir con sus labores, se fueron retirando debido a que no se producen cargas o descargas.

Dos buques se encuentran esperando para entrar a Puerto Nuevo. Como se sabe, la medida de fuerza se efectúa como protesta por la deuda del pago de tres meses de retroactividad.

EN MENDOZA HACEN PERFORACIONES EN BUSCA DE PETRÓLEO

MENDOZA, 29 (Télam). — Por segunda vez en menos de una semana, se ha encontrado petróleo en el área en que realiza perforaciones la empresa petrolera Pérez Companc, en el paraje denominado "Las Vizcacheras", en el departamento Rivadavia.

Si bien la empresa no proporcionó informaciones, se sabe que ayer comenzaron ya las pruebas de rendimiento en el pozo número dos de esa zona, que sería entregado ya en producción a YPF en las próximas horas.

La primera perforación exitosa a cargo del equipo "San Jorge" de Pérez Companc, fue entregada a YPF el día 26, con un rendimiento que confirmaría los indicios geológicos sobre la alta calidad del yacimiento de Vizcacheras.

En esa área se concentrarán los esfuerzos de YPF por aumentar la producción en Mendoza, para lo cual se ha contratado con Pérez Companc la perforación de 160 pozos, de los cuales dos ya están terminados y siete más están en ejecución.

Si el desarrollo del área de Vizcacheras evoluciona como está previsto, afirmaron extraoficialmente técnicos de YPF, Mendoza pasará a ser la primera provincia petrolera del país antes de que finalice el año 1966.

POSICION JUSTICIALISTA SOBRE EL PRESUPUESTO

EL BLOQUE DE DIPUTADOS RECHAZARIA EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El bloque de diputados nacionales justicialistas rechazaría el proyecto de presupuesto nacional elevado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación, pues la junta coordinadora nacional del peronismo dio mandato a sus integrantes para que procedan en tal sentido. En el comunicado que se dio a conocer a tal efecto, el organismo de referencia expresa que "esta decisión está fundada en razones" que hacen a la promoción del sano desenvolvimiento de la economía nacional y a la salvaguardia del nivel de vida popular, seriamente amenazada por la ruinosa política fiscal que el gobierno se propone llevar a cabo. Se sostiene además que el presupuesto proyectado por el Poder Ejecutivo, conserva la misma estructura del corriente año, "esto es, acusa un elevadísimo porcentaje (83 por ciento) de erogaciones destinadas a gastos y a un mínimo de inversiones (18 por ciento) no obstante las enfáticas declaraciones en contrario formuladas por el oficialismo". También se afirma que el proyecto remitido al Congreso es incompleto "por cuanto no se prevé sino en una mínima proporción en las correspondientes a partidas de gastos, los aumentos de sueldos originados en la aplicación de escalafones vigentes; ni los aumentos de gastos que inevitablemente originará el incesante proceso inflacionario que sufre la economía del país y la devaluación monetaria recientemente decretada; ni se han previsto adelantos adecuados a las provincias".

Señala el comunicado del precitado organismo del peronismo, que "el P. Ejecutivo proyecta lanzar sobre las espaldas de los consumidores la creación o el aumento de impuestos indirectos cuya lógica consecuencia será encarecer los costos, desalentar la producción y retraer la demanda". Añade que el déficit estimado "es puramente ilusorio, máxime si a los gastos no incluidos en el proyecto oficial se suman los recursos que imagina el P. Ejecutivo, cuya aplicación a la realidad económica del país es virtualmente imposible.

Tras otras consideraciones, la junta coordinadora del peronismo en otro argumento expresa que "el rechazo del proyecto de ley de presupuesto se justifica por la inclusión en su articulado, de disposiciones que contrarían elementales principios republicanos y otros de elemental técnica legislativa.

ASUMIERON SUS CARGOS OFICIALES DE LA MARINA

CORRESPONDEN A UNIDADES, BASES, NAVES E INSTITUCIONES DEL ARMA RESPECTIVA

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El comandante general de Infantería de Marina, capitán de navío Gilberto Sánchez, puso en posesión de sus nuevas funciones, en un acto realizado en Puerto Nuevo, al capitán de fragata Abelardo Gabancho, quien se hizo cargo del Comando de las Fuerzas de Infantería de Marina I, con asiento en la capital federal.

El capitán Sánchez reemplaza en el cargo al capitán de fragata José Scala.

Posteriormente el citado jefe se trasladó a la base naval de Puerto Belgrano, donde en sendas ceremonias procedió a la entrega de la dirección de la Escuela Básica de Infantería de Marina, al capitán de fragata Humberto Fernández y de la base de infantería de marina "Baterías", cuyo comando será desempeñado por el capitán de fragata Ezea Gianella.

Cesan así respectivamente en sus antiguas funciones los capitanes de fragata Pedro Calvo Pes y César Beltrami, quienes ocuparán otros puestos dentro del ámbito naval.

Nuevo jefe de infantería de Marina

MAR DEL PLATA, 29 (Télam). — Asumió sus funciones el nuevo jefe de la Compañía de Infantería de Marina Nº 7, con asiento en la base naval local.

El teniente de navío Antonio José Pozzi fue puesto en posesión del cargo por el comandante de la subárea naval Mar del Plata, capitán de navío Agustín César Ledesma, y reemplaza en dichas funciones al teniente de navío Rodolfo Abel García Arguijo.

Una formación realizóse hoy en la Gendarmería

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una formación y revista de tropas se realizó esta mañana a las diez, en el destacamento I, Buenos Aires, de Gendarmería Nacional, con asiento en Campo de Mayo.

Pasado mañana no atenderán al público los bancos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Banco Central recuerda en un comunicado que, de acuerdo a las disposiciones del decreto 24.879|53, los establecimientos bancarios no atenderán al público pasado mañana, último día del año. Además, tampoco funcionarán las instituciones autorizadas para operar en cambios ni habrá operaciones bursátiles.

Por su parte la Bolsa de Comercio de Buenos Aires decidió limitar las actividades de la rueda de mañana, jueves, al espacio de tiempo que media entre las 13 y las 14.

OTRO ESCALAMIENTO DEL ACONCAGUA SE INTENTARÁ EN BREVE

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se hallan en esta capital un grupo de alpinistas que viajaron desde la ciudad alemana de Munich con el propósito de escalar la pared sur del pico andino Aconcagua. Integran una denominada expedición internacional a Los Andes que organizó la Asociación Austríaca de Alpinismo "Die Naturfreunde" (Amigos de la Naturaleza) en celebración del 70º aniversario de su creación. La ascensión al macizo andino será dirigida por el alpinista austríaco Ing. Fritz Moravec, quien ha realizado tres expediciones al Himalaya, dos al Africa y dos a Spitzbergen. Lo acompañarán 12 alpinistas austríacos, cuatro alemanes, cuatro suizos y un norteamericano, todos veteranos de expediciones de ese tipo.

HAN PROSEGUIDO LAS TRATATIVAS CON EL GREMIO GRÁFICO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La comisión paritaria que considera la renovación del convenio para los trabajadores de la industria gráfica celebró reunión con la concurrencia del subdirector de Relaciones del Trabajo, Dr. Alejandro Eguiguren, acordándose pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 17.

Por su parte la Federación Gráfica Bonaerense, que nuclea a dicha rama laboral, confirmó en un comunicado el anuncio oficial y añadió que "por no haberse llegado a ningún acuerdo a pedido de la delegación patronal se resolvió continuar las negociaciones mañana".



DOS MISIONES DEL BANCO MUNDIAL LLEGARAN A BS. AS.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Trascendió en esferas oficiales que en los próximos días llegará a esta capital una misión del Banco Mundial que tratará con el gobierno el otorgamiento de un crédito de 70 millones de dólares destinados al plan de obras de SEGBA. Se destaca al respecto que las necesidades actuales de la empresa alcanzan a los 90 millones de dólares, de los cuales 70 serán de capitales privados.

Por otra parte, se ha sabido que otra misión de la misma entidad arribará al país el 15 de enero próximo para discutir el otorgamiento de un crédito de 20 millones de dólares destinados al plan de pasturas.



SUCESOS DESTACADOS REGISTRADOS EN EL PAIS EN EL AÑO QUE FINALIZA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un año de plena normalidad institucional ha transcurrido en la Argentina en cuyo escenario político, particularmente, se produjeron cambios sustanciales. Por contraste, las remociones en los cuadros electorales, se precipitaron sin alteraciones. Fueron los sucesos de orden internacional —la crisis dominicana y el conflicto con Chile por demandas territoriales— los que alteraron el ambiente. Los primeros se manifestaron a través de la polarización del electorado en torno a la Unión Cívica Radical del Pueblo y al peronismo que, a su vez, comenzó a manifestar los síntomas de una grave quiebra de su unidad con el consiguiente resentimiento del poder de Perón. La crisis dominicana agitó las calles de Buenos Aires. Hubo graves disturbios que influyeron para cohibir, primero, y desentonar, después, la posición del gobierno.

A grandes rasgos, los principales acontecimientos alcanzaron las siguientes consecuencias:

ELECCIONES. — Se renovó la mitad de las bancas de la Cámara de Diputados de la Nación. Una fuerte polarización del electorado favoreció a la UCR del Pueblo, pero los comicios fueron ganados por el peronismo. 35 bancas correspondieron a los peronistas y 33 a la UCRP. En las provincias de Córdoba y Buenos Aires sufrió serios contrastes el radicalismo oficialista.

— Realizáronse en Posadas (Misiones) comicios municipales para nombrar al intendente del municipio y nueve concejales, ganó el peronismo con 10.891 votos sobre 10.635 de la UCR del Pueblo, ambos frentes polarizaron el grueso del electorado.

— La UCR del Pueblo ganó las elecciones de convencionales constituyentes realizadas en la provincia de Catamarca. Totalizó 28.639 votos contra 27.698 del peronismo coaligado con el MID. Repitióse una polarización a favor de las dos agrupaciones.

— La Legislatura de Chubut destituyó al gobernador Roque González por 10 votos contra 3 bajo el cargo de negociación privada y clandestina de certificados de cancelación de deuda dados en pago a la provincia por YPF. Le sucedió el diputado por la UCRP, Manuel Pío Raso. Dos legisladores de la UCRI, apoyaron a la UCRP destituyendo a González.

PERONISMO. — Para robustecer su autoridad en eclipse, Perón envió a su esposa, María Isabel Martínez. Su residencia inicial en el barrio aristocrático de Buenos Aires motivó tales reacciones que, prácticamente, provocaron su desalojamiento. Rodeada de grupos armados Isabel recorrió buena parte del país, sin reducir a los dirigentes peronistas no dispuestos a aceptar automáticamente las órdenes de Perón.

ECONOMIA. — Se logró, tras arduas negociaciones, la refinanciación del 60 % de las obligaciones, correspondientes a 1965, con los once países acreedores reunidos en el Club de París.

La política social sufrió serios embates. El salario mínimo, vital y móvil fue elevado dos veces. Fracasó la política de precios y con ello creció la inflación. En el curso del año fue tres veces devaluado el peso argentino. El año culmina con empeños del gobierno de reducir en lo posible los índices de expansión de los sueldos.

FUERZAS ARMADAS. — El retiro voluntario del ex comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, sin la existencia de situaciones de fuerza provocó, no obstante, una fuerte impresión. El jefe militar había infundido en el Ejército una estrecha unidad. Se apreció que lo había mantenido en una posición impermeabilizada de influencias políticas.

— Fue designado secretario de guerra el subsecretario de la cartera, general Eduardo Rómulo Castro Sánchez. El nombramiento derivó en una crisis que provocó el pedido de retiro, finalmente aceptado, del comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan C. Onganía. Adujo que el Poder Ejecutivo había incurrido en falta de ética al designar a "un subordinado de quien (general Avalos) fue desprestigiando a la institución al pedir el relevo del comandante en jefe. El secretario de Guerra, general Eduardo Rómulo Castro Sánchez declaró, por otra parte: "El alejamiento del teniente general Onganía ha sido muy lamentado, ha conmovido a la institución y al país".

Posteriormente asumió el nuevo comandante en jefe del arma, general Pascual Pistarini, quien en el mensaje que dirigió con ese motivo señaló: "El Ejército se halla perfectamente cohesionado para cumplir la defensa de los más puros y nobles ideales de la Nación. Así lo recibo del teniente general Onganía. La norma y la conducta que él le ha impreso debe servirnos de permanente ejemplo y, en mi caso, constituirá el norte que orientará la gestión a emprender".

El comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela, por su parte, también consideró que el alejamiento del comandante en jefe representaba "una pérdida para el arma y para el país".

— Desapareció entre Panamá y Puerto Limón, en el Caribe, tras habérsele incendiado un motor el avión Douglas DC-4, TC-48 de la Aeronáutica Militar que se dirigía a los Estados Unidos en cumplimiento de un vuelo de instrucción. La desgarrante pérdida afectó a 68 miembros del arma, 54 de ellos cadetes del último curso.

RELACIONES INTERNACIONALES. — Finalizó en Mendoza una reunión de tres días entre los presidentes de Chile, Dr. Eduardo Frei, y de la Argentina, Dr. Arturo U. Illia. En una declaración conjunta los mandatarios "exhortaron a los presidentes de repúblicas latinoamericanas a que se visiten y frecuenten a fin de impulsar el progreso de la integración continental". En un acta se establecieron medidas prácticas para impulsar comunicaciones y facilitar el intercambio entre ambos países.

— Realizó una visita oficial a la Argentina el presidente de Italia, Giuseppe Saragat, en compañía del canciller Amintore Fanfani. No atrajeron los viajeros grandes manifestaciones populares, pero fueron rodeados de un amplio ambiente de simpatía.

—Una negativa chilena a que se constituyera la comisión mixta de límites, si no se retiraba la Gendarmería argentina de la zona de Laguna del Desierto, creó un estado de tensión. Se enrareció el ambiente oficial ante la denuncia de que un avión chileno había realizado un vuelo rasante sobre el crucero "La Argentina" en el canal de Beagle. Explicó el embajador de Chile, Dr. Hernán Videla Lira, que ello había ocurrido a consecuencia del bajo plafond. Pero el episodio inicialmente provocó que se dispusiera el avance de la Gendarmería Nacional hasta el hito 62, después de haberse producido el incidente armado entre gendarmes y carabineros. Posteriormente se halló una fórmula para reanudar las negociaciones, acordándose entre ambos gobiernos que la comisión mixta se reuniera en Balmaceda, en territorio de Chile. El canciller Dr. Zavala Ortiz, ante la crisis, postergó su viaje a Roma para asistir a la clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II, lo que hizo posteriormente.

SINDICALISMO. — La CGT fue absorbida definitivamente por el peronismo. Sin embargo, las 62 organizaciones pro peronistas restaron apoyo a sus dirigentes. Los gremios independientes democráticos se agruparon en forma separada.

— Por decreto fueron movilizados los maquinistas navales de buques petroleros y carboneros. Un conflicto motivado en el cambio de denominación en sus jerarquías provocó una prolongada huelga que amenazó con afectar los servicios de combustibles destinados al transporte y a la energía.

Han rebajado 5 pesos el kilo de carne en Mendoza

MENDOZA, 29 (Télam). — Las dueñas de casa mendocinas se encontraron esta mañana con una grata sorpresa al concurrir a las carnicerías. En efecto, sin anuncio previo, los industriales de la carne comenzaron a aplicar hoy una rebaja de cinco pesos por kilo.

De acuerdo con las nuevas escalas los huesos se venden a 35 pesos, carnes comunes a 120, asados a 140, carnes de segunda a 165, carnazas de cola y aguja a 157 y lomo a 215 pesos.

La rebaja aplicada desde hoy es la tercera que se produce en los últimos seis meses.

UNA DECLARACION DE LOS GREMIOS INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Realizó su sesión habitual semanal la mesa ejecutiva de los gremios independientes, en su sede de la calle Alsina 1760.

Al término de la misma fue emitido un comunicado que expresa lo siguiente: "Ante los problemas que afectan a los obreros gráficos y municipales se resolvió ratificar la solidaridad de los gremios independientes con los mencionados trabajadores y hacer llegar a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, y a la Unión Obreros y Empleados Municipales de la ciudad de Buenos Aires expresiones de pleno apoyo, a los efectos de que puedan hallar pronta solución a sus justas reivindicaciones".

En otro orden de cosas, y por el mismo documento, señalan "la más absoluta disconformidad de los gremios independientes, frente a la demora —por parte del Senado— en sancionar la reforma a la ley 11.729, que se convierte —agrega— en aliada de aquellos empresarios reaccionarios que aprovechan esa circunstancia para incrementar la ola de despidos".

Asimismo se resolvió ratificar la aspiración de los gremios independientes en el sentido de que, a efectos de no postergar aún más la sanción de la citada ley, la misma sea sancionada tal cual fue votada por Diputados. Por último, la mesa ejecutiva acordó que en la próxima reunión, a realizarse el martes 4 de enero, a las 10, se establezca la fecha en que se llevará a cabo el plenario general.

LA POSTERGACION DEL COMICIO JUJEÑO PEDIRA UN PARTIDO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dirigentes del Partido Tres Banderas solicitarán en las próximas horas al ministro del Interior, Dr. Palmero, según se anticipó en esferas parlamentarias, la postergación de las elecciones del 9 de enero próximo en dicho Estado, por considerar que no están dadas las condiciones para realizar el acto comicial.

A tal efecto, los precitados dirigentes mantuvieron una conversación telefónica con el diputado nacional David Casas, candidato a gobernador, a quien expusieron la conveniencia de tal propósito. Se destaca en tanto, que entre las irregularidades registradas en los padrones jujeños, figura la inscripción de 10.080 electores de nacionalidad boliviana (el 10 por ciento del electorado) que si bien se acogieron en su oportunidad a una ley del ex gobernador Guzmán, en los archivos policiales de la provincia figuran como braceros de aquella nacionalidad.

REFORMAS AL REGLAMENTO DEL ESTATUTO DEL DOCENTE

DISPONEN LA SUBDIVISION DE ZONAS PARA LAS JUNTAS DE CLASIFICACION

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Por decreto del P. Ejecutivo, originado en el Ministerio de Educación y Justicia, se sustituyó el apartado b) de la reglamentación del artículo 9 de la ley Nº 14.473, Estatuto del Docente. La medida dispone una subdivisión de las zonas, cuya jurisdicción es de competencia específica de cada una de las juntas de clasificación de la enseñanza media, con el propósito de que éstas puedan desarrollar su cometido con la mayor eficiencia, eliminando de este modo no sólo los efectos de una tarea abrumadora, debida a la densidad de trámites en el ámbito de cada una, sino, además, los problemas derivados de las excesivas distancias en que muchos establecimientos se encuentran con respecto de las sedes de aquellas.

Las zonas se dividirán en lo sucesivo en la siguiente forma:

I) Para los colegios nacionales y liceos de la capital federal.

II) Para el personal docente de la Dirección General de Enseñanza Secundaria Normal, Especial y Superior, Jardín de Infancia "Mitre", escuelas normales nacionales de la capital y las ubicadas en los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: Almte. Brown, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando y San Martín.

III) Para las escuelas nacionales de comercio de la capital federal.

IV) Para los colegios nacionales y escuelas nacionales de comercio de Almte. Brown, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando y San Martín.

V) Para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial de los partidos ubicados al norte de Gral. Lavalle, General, Conesa, Dolores, Gral. Guido, Rauch, Ayacucho, Azul, Olavarría, Caseros, Guaminí y Pellegrini.

VI) Para los establecimientos ubicados en los partidos de la provincia de Buenos Aires (excluidos los correspondientes a las zonas IV y V) y los ubicados en las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Sta. Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

VII) Para los sitios en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Sgo. del Estero.

VIII) Para los de Córdoba, San Luis y La Pampa.

IX) Para los de E. Ríos, Corrientes y Misiones.

X) Para los de Santa Fe, Chaco y Mendoza.

XI) Para los de Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza.

Ocupará otro cargo el Gral. Jorge Shaw

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El general Jorge Shaw, recientemente designado titular de la jefatura de la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, se despidió del personal del Estado Mayor General del Ejército, organismo a cuyo frente se desempeñó durante los dos últimos años. En un discurso, el alto jefe elogió la personalidad del ex comandante en jefe del Ejército, teniente general (R) Juan Carlos Onganía.

FUE APROBADO EN CORDOBA EL NUEVO PRESUPUESTO

EL MISMO SUPERA LOS 20.400 MILLONES DE PESOS.- EL AUMENTO DE DIETAS

CORDOBA, 29 — El Senado de la provincia, convirtió en ley el presupuesto general de cálculos y recursos para 1966, que asciende a más de 20 mil cuatrocientos millones de pesos. El proyecto que venía con media sanción de Diputados, fue debatido en la víspera en la Cámara alta, en una prolongada sesión que presidió su titular, Dr. Hugo Leonelli y a la que asistieron los ministros de Hacienda, contador Carlos Duarte; de Gobierno, Dr. Jorge Arraya; de Obras Públicas, Ing. Loschakoff Franich; de Salud Pública, Dr. M. Manuel Somoza y de Educación, escribano Oscar Soto López, como así también subsecretarios de algunas carteras. Al tratarse el despacho en general, el diputado Lascano, justicialismo, fustigó al P. Ejecutivo por la demora en enviar el proyecto a la Legislatura, señalando que tal circunstancia impidió un examen profundo de la importante cuestión. El senador Pablo Miguel, del MID, efectuó un detallado análisis de la política económica nacional, para demostrar que es poco probable ejecutar un presupuesto como el que se consideraba. Inició luego su réplica el ministro Carlos Duarte, declarando que el gobierno busca robustecer la situación económica manifestando que esa acción necesita la ayuda del sector privado y una planificación adecuada. Refutó algunas apreciaciones del ministro, el senador del justicialismo Ignacio Cáceres, quien habló inmediatamente después encontrando la réplica del senador Eduardo Angeloz, UCRP, y del ingeniero Ricardo Serafini, UCR del Pueblo.

El despacho fue aprobado en general, pero al tratarse en particular, la partida destinada al incremento de las dietas, se produjo una discusión entre los representantes de la mayoría. El punto fue votado nominalmente, arrojando 22 votos por la afirmativa, 8 por la negativa y 5 abstenciones.

Finalizado el debate, los senadores Mahum, José Rodríguez, Carlos Conti, Roberto Llorens, Eduardo Angeloz, José Olmedo y Felipe Celli, integrantes del bloque de la UCRP, cursaron una nota al presidente del cuerpo legislativo del que forman parte, a los fines de solicitarle que a partir del 1º de enero próximo, sus dietas sean liquidadas conforme con el monto fijado hasta el presente. Por otra parte, los recurrentes renuncian al incremento mensual de 40.000 pesos aprobado ayer por la Cámara de Senadores, con el voto negativo de los anteriormente nombrados.

DEJO INAUGURADAS OBRAS EN ARROYO SECO LA SHELL

SE INVIRTIERON EN LAS MISMAS 180 MILLONES DE PESOS

ROSARIO, 29. — Sobre una superficie propia de 60 hectáreas, ocupa un total de 48.700 metros cubiertos y requirió una inversión de 180 millones de pesos, la planta terminal inaugurada por Shell en Arroyo Seco para la recepción, almacenamiento y distribución de productos combustibles, lubricantes y químicos, derivados del petróleo.

El ministro de Gobierno, el comandante del II Cuerpo de Ejército y el obispo de esta ciudad, fueron autoridades, entre otras, presentes en este acto.

En nombre de la Shell, presidieron la ceremonia inaugural el titular del directorio Sr. George W. Holliday, el director comercial Sr. John Greenborough.

El presidente de Shell hizo uso de la palabra manifestando entre otros conceptos: "Desde el año 1926, nuestra empresa ha operado su depósito en la zona portuaria de Rosario. Hoy día la reemplaza por estas estaciones. Gracias a la colaboración y ayuda de todas las autoridades provinciales y nacionales, hemos podido mantener nuestras operaciones y atender las necesidades del mercado".

Telegrama al gobernador

ROSARIO, 29. — Con la firma de los diputados nacionales del MID, Héctor Gómez Machado y Héctor García Solá, ha sido remitido un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio.

En el despacho le formulan consideraciones de tipo político, señalando que "la prisión preventiva del Sr. Luis Carballo, sería dictada por haber utilizado fondos destinados a la construcción del teatro griego para la pavimentación de la avenida Alberdi y el bulevar Rondeau".

Con respecto al proceso a que se hace alusión, que se viene sustanciando en el juzgado del Dr. Omar Guerra, con relación a la actuación del ex gobernador electo y ex intendente Sr. Luis Carballo, trascendió que no se llevaría a cabo diligencia alguna ni se notificaría hasta después de la feria de los tribunales en el mes de enero.

Nuevas tarifas de electricidad y combustibles

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Mañana se darán a conocer las nuevas tarifas eléctricas que regirán para el año 1966 y juntamente con estos incrementos se conocerán otros similares para los combustibles. Así lo reveló el subsecretario de Energía y Combustibles, ingeniero Juan Sábato, pero no hizo conocer los nuevos porcentajes que regirán en ambos rubros. Sin embargo trascendió que se mantendrá la decisión del gobierno de no aumentar más del 12 por ciento, tanto en dichas tarifas como en los precios de otros artículos.

Egresó la primera promoción del Inst. Tecnológico de B. As.

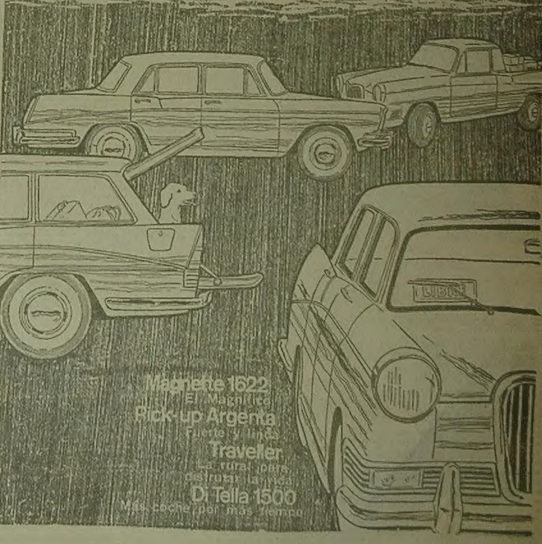
BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el curso del mes que finaliza acaban de egresar del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Madero 399, los primeros graduados en ingeniería electrónica.

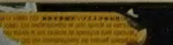
El instituto, fundado en 1959 por un grupo de hombres con el solo propósito de formar buenos profesionales para nuestro país, dirigido por el almirante Carlos Garzoni y mantiene un selecto plantel de profesores.

El acto de entrega de despachos se realizará en marzo y los flamantes egresados se reunirán en una comida próximamente en el Yacht Club, en Dársena Norte.

Se defraudó a las cajas de Comercio y de la Industria

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Instituto Nacional de Previsión Social dio a conocer un comunicado para expresar lo siguiente: "Con fecha 16 del actual, el Servicio de Coordinación y Fiscalización del Instituto Nacional de Previsión Social formuló, ante la Sección Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal, una denuncia contra la firma ubicada en Venezuela 1326, por falsificación de depósitos bancarios en contra de las Cajas Nacionales de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles y de la Industria y Afines, utilizando para ello sellos bancarios apócrifos. Estos organismos —finaliza la información— fueron perjudicados en la suma de 7.570.527,27 pesos.





EL LITORAL

Miércoles 29 de diciembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Riobó Caputto

LA LEY PROVINCIAL DE JUBILACIONES

Antes que se complique el trámite parlamentario de las reformas a la ley 4800 de jubilaciones y pensiones, conviene advertir que el proyecto elevado al Poder Ejecutivo para su remisión a las cámaras en el actual período extraordinario de sesiones es impersonal, no tiene dueño y fue elaborado por una comisión integrada por funcionarios de la Caja y delegados de las entidades representativas de los agentes activos y pasivos al margen de toda especulación política. El veto reciente a las modificaciones del artículo 26, que incrementaba los haberes de los beneficiarios por no haberse previsto los recursos para la liquidación de esta mejora, es una experiencia que sectores interesados han recogido, para que ningún error, ningún compromiso y menos aún cualquier intento de hacer proselitismo, frustre el objetivo de dar una solución absolutamente realista al problema. Aquí toda preocupación por enmendar el proyecto podrá ser muy encomiable, pero no hará más que dilatar la aplicación de reformas preparadas con el consenso unánime de las partes y hacerles el juego, en el fondo, a quienes tratan de demorar la actualización de la ley que institucionalizó el sistema de la asignación móvil.

Cuando se dispuso constituir la comisión que en la sede de la Caja y teniendo a mano todo el material, los antecedentes y cálculos actuariales, preparó el proyecto, se tuvo en cuenta aquel principio elemental de técnica legislativa que aconseja en estos casos mantener los textos para que a su paso por las cámaras no pierda su carácter orgánico. Se trata de algo muy parecido a un código y como tal no admite enmiendas, pues se corre el riesgo de que la modificación o el cambio en pleno recinto de un artículo o inciso interrumpa o quiebre su unidad que le han dado los autores y la comisión que analizó exhaustivamente el problema de los jubilados y pensionados. En el régimen previsional está siempre presente y gravita aquello de que todo beneficio rige en función del aporte, de los recursos especiales y de la edad para el retiro. La comisión ha demostrado con los datos a la vista que el nuevo texto del artículo 26 tiene bases financieras muy serias de sustentación, que inclusive se fortalecen si se elimina, tal como lo sugiere el proyecto en otro artículo, la jubilación de oficio o compulsiva a los 55 años. Hasta ha demostrado que aun manteniendo el mismo límite de edad y de servicios para la jubilación voluntaria ordinaria, la Caja tendrá recursos para atender sus erogaciones, pues el incentivo para continuar en actividad después de los 55 años retendrá a muchos funcionarios y empleados en sus cargos. Aun a riesgo de que se tapen los escalafones, viene bien esa especie de toma de conciencia alrededor de la edad máxima y mínima para la jubilación, pues al final las nuevas leyes previsionales tienen que abrir el camino para extender la edad para el retiro en proporción al sostenido aumento en el promedio de vida.

No se pretende, desde luego, que esta iniciativa sea votada a libro cerrado, sin discusión. Eso sí, lo que reclaman los directamente interesados, los funcionarios responsables que han participado en los estudios y discusiones junto con los representantes de los jubilados y de los empleados en actividad, es que el texto no se desarticule, no se lo deteriore en el curso del debate y menos que se lo reemplace a través de supresiones o agregados que se postulan en otras iniciativas que, aunque bienintencionadas, pueden interferir o perturbar el trámite parlamentario. Sólo restan días para una sanción que irreversiblemente debe entrar a regir el primero de enero próximo porque miles de jubilados y pensionados están esperando o, mejor dicho, se hallan pendientes de un reajuste ecuánime en sus haberes o prestaciones. La ilusión se la forjaron porque tanto desde el gobierno como desde las cámaras han recibido como única respuesta que son muy justas y humanas sus pretensiones y que las mismas serían satisfechas para ser liquidadas a partir del primer día del año entrante. Y el paso más seguro, el que posibilita que ese anhelo sea satisfecho, lo ha dado la comisión que elaboró el proyecto, la que de ninguna manera podría ser desairada por el Poder Ejecutivo que debe darle curso con un simple mensaje y menos por las cámaras con una dilación o discusión inútil, porque aquí también hay que destacar que tanto Diputados como el Senado hace muy poco tiempo aprobaron por unanimidad y casi sin debate reformas que el actual proyecto contempla o reproduce en su totalidad.

La Cámara de Senadores convirtió en ley el proyecto sobre las cooperativas de crédito

Cuando se debatía una minuta que censuraba la conducta del Poder Ejecutivo, el bloque oficialista se retiró

En la sesión de ayer, la Cámara de Senadores aprobó en definitiva el proyecto del diputado Morán sobre las cooperativas de crédito, que ya tenía media sanción de Diputados. Como es sabido, este proyecto disponía la inaplicabilidad en todo el territorio provincial de las normas que el Banco Central dictó para reglamentar el funcionamiento de las cajas de crédito.

La sesión comenzó a las 20 y 20. En primer término, Jorge Viale (PDP), Héctor Galiano (UCRP) y Froilán Pietropaolo (MID), rindieron homenaje a Emilio Peñaloza, ex legislador de la UCRI durante el período 1958-1962 y que ayer falleció en Rosario—, luego de lo cual la bandera del recinto fue colocada a media asta.

Aclaración

De inmediato, **Juan Carlos Marc** (UCRP) pidió la palabra para justificar la ausencia del bloque oficialista a la sesión del 22 del corriente. "Nuestra ausencia no fue deliberada, y lo aclaro porque en este recinto se han vertido manifestaciones que no condicen con el pensamiento y la manera de actuar de esta bancada". Viale le replicó: "Aquí hay un hecho objetivo: a una reunión faltó todo un bloque. La ausencia de un legislador puede justificarse, más no la de un bloque".

"Una poderosa estocada al cooperativismo"

Terminadas las explicaciones, **Viale** consideró el problema de las cooperativas de crédito. Afirmó que la función específica del cooperativismo de crédito, se definía por el modo en que facilitaba la distribución de los bienes, al servicio de la comunidad. Luego historió algunos aspectos del Congreso de Cooperativas Agropecuarias de Sudamérica celebrado en 1959 y del cual participó. Asimismo, se refirió a la elaboración del art. 26 de la Constitución Provincial, norma que ampara y exalta la función social del cooperativismo, y citó diversos antecedentes doctrinarios y legales.

"El Banco Central —siguió diciendo—, ha lanzado una poderosa estocada contra todo esto, amenazando herir al más poderoso movimiento social del siglo XX". Sostuvo que las disposiciones aludidas estaban fundadas en "un liberalismo trasnochado, para definirlo gráficamente". Después de analizar al impuesto y al crédito como instrumentos decisivos que el Estado tiene para la promoción o el estancamiento del desarrollo económico, describió las necesidades que el cooperativismo de crédito atiende y que la banca privada no cubre.

"El banco no da dinero a nadie"

Rafael Pasquinelli (MID), fundó la posición de su bancada. "El sistema bancario argentino —dijo—, ha dejado de consultar la realidad social imperante y la preeminencia del sistema cooperativo es cada día más visible y persistente. De nada servirá que se demuestre o pretenda demostrar que las cooperativas de crédito no guardan ni se ajustan a las normas legales vigentes, seguirán subsistiendo bajo cualquier forma jurídica, y aún en contra de cualquier prohibición estatal, porque están de acuerdo con la realidad social".

En otro momento de su extensa exposición, Pasquinelli atacó con singular vehemencia al sistema bancario argentino, —"Ahora, el banco no da dinero a nadie ni para nada"—, y a la política del actual gobierno.

Doctrinas de 1930

"Mientras el Estado —manifestó—, deja de prestar los servicios esenciales a la comunidad y dedica sus esfuerzos y recursos a mantener doctrinas partidarias del año 1930, implantando en la Nación un caduco y obsoleto pensamiento económico, mientras se siga jugando a la feroz demagogia, pretendiendo sostener un esquema político perimido porque no representa a los intereses populares, mientras no se fomente y oriente el ahorro interno, mientras no se estimule el ingreso del capital extranjero, ninguna posibilidad tiene este gobierno". "No puede pretenderse —señaló—, que el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos no tenga el aval popular, porque aplicar en nuestra provincia las normas de venta, es asumir una posición antipopular y un acto de sometimiento al centralismo asfixiante".

La posición del oficialismo

El bloque oficialista, tuvo un criterio divergente. Valoró el esfuerzo de las cooperativas de crédito y formuló críticas a las disposiciones del Banco Central, más no a todas, e incluso consideró aceptables y razonables algunas de ellas. **Héctor Galiano**, fundó esta posición.

Luego de referirse a la prosperidad observada en las cooperativas de crédito en los últimos años y "al servicio de valor incuestionable que prestan, muy especialmente en materia agraria", dijo que "igualmente no cabe duda que si bien las cooperativas están formadas por muchos miles de personas, la dirección está en manos de un pequeño grupo". Expresó que para que ese pequeño grupo no cometa abusos, era necesario instituir el control del Estado. "Por eso vemos con mucho agrado que el gobierno federal, mejor dicho el Banco Central, que es una dependencia de él, se ocupe de las cooperativas de crédito". A continuación, analizó las disposiciones controvertidas. Se manifestó de acuerdo con que estas entidades deban inscribirse, que se fijen incompatibilidades para sus directores, administradores o síndicos, y que se establezca un capital mínimo.

"Pero no puedo comprender —dijo textualmente—, por qué se ha limitado el uso de letras de cambio". A su juicio, éste era el punto más discutible de toda la reglamentación. Finalmente, presentó un proyecto de declaración originado en su bancada.

El proyecto de la UCRP

"La Cámara de Senadores —dice el mismo—, de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Banco Central suspenda por 180 días la aplicación de las normas relativas al control de las cooperativas de crédito y, en su oportunidad, las modifique especialmente en lo siguiente: 1o.) para que los depósitos a la vista puedan extraerse mediante letras de cambio de todo tipo. 2o.) para que el Banco no se reserve el derecho de aprobar las reformas estatutarias de este tipo de entidades".

Respuesta de la oposición

José Doba (MID), afirmó que el proyecto del diputado Morán debía apoyarse aunque careciera de efectos prácticos, porque era un modo de expresar la voluntad de la provincia, de repudio a normas que afectan la vida económica de sus pobladores. "Se nos quiere hacer volver —afirmó—, a una política crediticia que se aplicaba hace más de 20 años".

Su compañero de bancada, **Rienzo Bedetti**, expresó que "las cooperativas de crédito son el arma más eficaz contra las financiadoras usurarias". Luego señaló algunas actitudes contradictorias del P. E., "cuyo apoyo a las cooperativas de crédito no ponemos en duda" y dio el ejemplo de una norma del proyecto de Código Fiscal y Ley Impositiva, que ataca la liberalidad y los beneficios de las cajas de créditos. "Queremos que las declaraciones coincidan con los hechos", dijo al culminar su exposición.

Ladislao Miranda (PDP), habló del "vía crucis de las cooperativas". Exaltó el papel de las cajas de crédito, atacó el capital extranjero y a la banca nacional que se oponen al funcionamiento de "estas verdaderas instituciones democráticas", y pintó el panorama que sobrevendrá al aplicarse las normas del Banco Central. "La usura florecerá y la plata de todo el pueblo volverá a las cajas de los bancos nacionales y extranjeros, de esas cajas extranjeras donde se depositan los dineros de todo el pueblo".

"Cooperativista vergonzante"

Finalmente, declaró: "Si se veta esta ley, será otro veto contra el pueblo, significará la existencia de una política de cooperativista vergonzante, porque no se anima a decir la verdad". Momentos más tarde, se votó, resultando aprobado el proyecto de Morán, con la disidencia del bloque oficialista.

Ruptura

El clima de relativa convivencia que hasta el momento persistía, se quebró con un proyecto de Miranda que expresaba "el desagrado del cuerpo ante el uso abusivo que el P.E. hacía de su facultad de veto". **Marc**, sostuvo que "este proyecto carecía del debido respeto al P.E. y era totalmente extemporáneo". **Vecchietti** (MID), habló del gobernador que se "pavonea con brillantes monólogos", y afirmó que "el veto que es un sistema de excepción se ha convertido en manos del gobernador en algo de uso cotidiano". **Miranda**, historió la serie de vetos que el P.E. ha realizado, "vetando contra el pueblo".

En medio de una discusión, se suscitó el siguiente diálogo. **Eugenio Vijande** (UCRP): "El uso del veto es una consecuencia del sistema proporcional". **Vecchietti**: "Entonces disuelvan la Legislatura". **Vijande**: "Eso es lo que queremos, eso queremos...".

Miranda, insistió con sus epítetos, y calificó al gobernador de "Aldo el bueno", provocando algunas risas en el bloque oficialista. Luego, **Marc**, anunció que su bloque daba por terminada la labor de la sesión y comenzó a retirarse, acompañado de sus correligionarios. **Bedetti**, le contestó: "Este es un alerta para ustedes, para que tengan más personalidad, para que no sean tan obsecuentes apoyando una cosa y cuando llega el veto, apoyen al P. E., contradiciéndose ustedes mismos". Visiblemente alterado y mientras salían por la puerta de entrada al recinto, **Marc** le replicó: "No sea insolente, cállese la boca", terminando en un murmullo sus imprecaciones. Retirado el bloque oficialista, el Dr. Malaponte sometió el proyecto a la votación. Después de ser aprobado, siendo las 22.30 se levantó la sesión.

Agasajo en la Legislatura

Se realizó ayer el agasajo ofrecido por los titulares de ambas cámaras, Dr. Eugenio Malaponte y Sr. Luis Méndez, en el hall del palacio legislativo con motivo de la finalización del año.

Concurrieron al mismo legisladores, personal jerárquico y empleados de ambos cuerpos. Al término del lunch habló el Dr. Eugenio Malaponte para destacar la solidaridad encontrada en todos los sectores que componen la legislatura como así en las distintas jerarquías de empleados para el mejor desarrollo y eficacia de la tarea cumplida en el año. Finalmente deseó a todos prosperidad en el nuevo año.

Cena a legisladores

Por la noche, luego de la sesión que efectuó la Cámara de Senadores, se efectuó una cena de camaradería a la que concurrieron legisladores de todos los sectores y personal jerárquico del cuerpo.

El presupuesto

En cuanto al proyecto de presupuesto para el año próximo que tuvo entrada anoche en la Cámara de Senadores, con media sanción de Diputados, fue girado a la comisión pertinente. Respecto a su consideración hubo una variante sobre lo anunciado ayer, dado que se efectúan conversaciones entre los bloques del cuerpo para anticipar su tratamiento por la cámara, para lo cual se procedería a un intensivo estudio del mismo en comisión, aunque difícilmente se produciría alguna modificación al dictamen conocido sobre cuyas principales características ya hemos informado en anteriores ediciones.

Habrá asueto para la administración pública el día 31

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, que dispone otorgar asueto completo al personal de la administración el 31 del corriente.

En los considerandos de la medida se expresa que con motivo de la finalización del año, son tradicionales los festejos familiares y es propósito del gobierno facilitar a los agentes administrativos la posibilidad de pasar ese día con los suyos.

Señala un comunicado la falta de pago de deudas a la docencia

En reciente reunión la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio adoptó diversas resoluciones relacionadas con el problema económico gremial y dio a conocer un comunicado en el que expresa, entre otros conceptos, que "aún se mantiene el incumplimiento del pago de la deuda por reajuste de sueldo de 1963 a todo el personal escolar y la bonificación por asistencia perfecta por 1962 a numerosos docentes que no percibieron oportunamente ese beneficio". Destaca luego que ese compromiso de pago debió ser efectivizado antes de la finalización del curso lectivo y "manifiesta su disconformidad por el hecho de no haber recibido ninguna respuesta a los reiterados pedidos de audiencia cursados al gobernador y al ministro de Hacienda, ni a los telegramas solicitando la definición del problema, circunstancia que niega el propósito del P. E. de mantener el diálogo con el gremio docente". Finalmente señala que existen hechos positivos que avalan la posición del magisterio, ya que la Cámara de Diputados, sensible a la aspiración docente, ha aprobado un aumento del 30 por ciento para el próximo presupuesto sobre los actuales sueldos del magisterio, esperándose idéntica decisión del Senado.

Solidaridad. — La comisión cursó una nota al vocal representante del magisterio, Sr. Salvador García, expresándole la total solidaridad del gremio con motivo de su presentación al Consejo de Educación en relación con el descuento del día de huelga al magisterio.

Esc. Manuel Irigoyen

Su fallecimiento

En momentos de cerrar esta edición nos llega la noticia del fallecimiento de don Manuel Irigoyen, conocido escribano de nuestra ciudad, a la que se encontraba estrechamente vinculado. Sus restos son velados en el domicilio de calle San Martín 2790.

Emilio Peñaloza

Su fallecimiento

Con el deceso del señor Emilio Peñaloza, acaecido ayer en la ciudad de Rosario a los 48 años de edad, pierde el norte santafesino a uno de sus más destacados defensores.

En Las Toscas, desarrolló el extinto actividades industriales y comerciales, y también ejerció la docencia con singular vocación y capacidad pedagógica. Fue asimismo legislador, ocupando en el período que venciera en el año 1962 una banca en la Cámara de Senadores de la provincia, por el Depto. General Obligado en representación de la UCRI, oportunidad en que presidió la comisión de instrucción pública.

Hombre dotado de una natural generosidad, comprensión y simpatía personal, el señor Emilio Peñaloza se granjeó la estimación y el respeto de vastos círculos de nuestra provincia, en los cuales hoy se lamenta profundamente su deceso, ocurrido cuando mucho aún podía aguardarse de su espíritu laborioso y emprendedor, de su capacidad creadora y de los altos fines de bien público que orientaron permanentemente su quehacer cotidiano.

El sepelio de los restos del Sr. Emilio Peñaloza se llevó a cabo esta mañana en el cementerio de la localidad de Las Toscas, reiterándose en la oportunidad las expresiones de dolor provocadas por su muerte.

Cabe consignar, asimismo, que la Cámara de Senadores de la provincia, en su sesión de la víspera, rindió homenaje a la memoria del extinto. Además, distintas instituciones, entre ellas organismos del MID, agrupación en la que militaba últimamente, se adhirieron al duelo.

Sobre el Código de Seguridad Social informóse a la prensa

Propíciase la vigencia de un sistema integral



El Dr. Mario B. Cataldo, formulando declaraciones

En reunión de prensa, el director de Bienestar Social de la provincia Dr. Mario B. F. Cataldo, informó en su carácter de representante de Santa Fe, sobre la elaboración y alcances del proyecto de Código de Seguridad Social por COFESES.

Expresó que en cumplimiento de lo resuelto por el 3er. Congreso de Seguridad Social realizado en Bariloche el año pasado, se designó una comisión redactora con representación de las provincias, asociaciones profesionales y sectores interesados, la que a su vez nombró una comisión redactora del citado código integrada por los Dres. Eduardo Stafforini, José María Goñi Moreno, Jorge Bravo, Sergio Provenzano, y el Dr. Cataldo.

Esta comisión efectuó reuniones semanales durante ocho meses en la capital federal, considerando los numerosos aspectos que abarca el código, sobre la base de lo resuelto en Bariloche, del anteproyecto de COFESES y de otro del Dr. Adolfo Rouzaut, como así de numerosos antecedentes nacionales e internacionales, siempre teniendo en cuenta —expresó el Dr. Cataldo— la idiosincrasia de nuestro pueblo y dando preponderancia al aspecto geográfico.

Expresó que en el anteproyecto sólo falta el estudio del aspecto financiero que está a cargo de técnicos de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, y que en mayo del año próximo será sometido al 4o. Congreso de la Seguridad Social que se efectuará en Buenos Aires, donde estarán representadas todas las provincias, sectores empresarios y gremiales y legisladores nacionales, propiciándose una amplia participación de quienes se hallen interesados en estos problemas. Lo que se apruebe en esa reunión será enviado por el P.E. a consideración del Congreso de la Nación.

El anteproyecto

Se refirió luego el Dr. Cataldo a que el anteproyecto contempla un sistema de seguridad social integral, con un régimen de prestaciones destinado a cubrir los diversos riesgos y contingencias que amenazan al trabajador y a su núcleo familiar a lo largo de su vida. El nuevo sistema, agregó, está orientado hacia la federalización de la seguridad social, evitando los inconvenientes de la centralización actual y para que los afiliados de todo el país puedan efectuar gestiones ante organismos locales situados en cada provincia. En lo financiero, se propiciaría un nuevo sistema que reemplace al actual de capitalización de las cajas de previsión social, que requiere elevados aportes y no soporta las consecuencias de la inflación. Habrá así una protección con mayor sentido de [illegible] permitiendo el digno retiro del trabajo.

Dijo luego el Dr. Cataldo que en el reciente congreso celebrado en Rosario por la Federación Médica de la provincia, con la colaboración de la Confederación Médica Argentina, se recomendó expresamente la inmediata aplicación de un seguro de salud.

Expresó finalmente el Dr. Cataldo que COFESES hace un llamado a las organizaciones de trabajadores y empleadores, así como a los organismos especializados de todo el país, incluyendo a las universidades, para que colaboren en la etapa final de esta tarea, y solicitó asimismo el apoyo de la prensa para crear en la opinión pública una conciencia sobre la seguridad social.

MUNICIPALES

Ha sido estimado en $ 1.505 millones el nuevo presupuesto

El proyecto de presupuesto general de gastos y recursos de la Municipalidad para el año próximo, cuyo monto asciende a la suma de 1.505.000.000 de pesos, será remitido mañana al Concejo Municipal.

La información fue suministrada por el secretario de Hacienda de la Comuna, Sr. Manuel Alonso Sánchez, quien manifestó que el presupuesto confeccionado es equilibrado ya que los recursos a obtener se han calculado en idéntica cantidad. Al dar esta noticia manifestó el aludido funcionario que ha finalizado la tarea de la comisión especial integrada por funcionarios municipales, concejales y representantes de ASOEM, "a los fines de delinear los aspectos fundamentales de la ordenanza impositiva y presupuesto para 1966, lo que se logró en sucesivas reuniones con participación de todos los bloques del Concejo Municipal, a excepción del sector del MID que no concurriera por los motivos que expusieran en su oportunidad. Cabe señalar —dijo el Sr. Alonso Sánchez— que esta es la primera vez en la gestión de este gobierno municipal desde 1964, que han podido analizarse exhaustivamente, con [illegible] y en un clima de cordialidad, todos y cada uno de los aspectos de ambos instrumentos fundamentales para la vida del municipio. En amplia discusión y análisis de los [illegible] se fueron concretando los lineamientos generales de la ordenanza impositiva, [illegible] también los rubros de los gastos generales de la administración central. En cuanto a los sueldos —dijo luego— cuya determinación se hizo en base a [illegible] reales dentro del esquema vigente de la ley, han sido fijados ajustados a los límites máximos de los recursos. Ello no ha satisfecho las aspiraciones gremiales, no obstante lo cual la comisión debe reconocer que la representación sindical ha colaborado y expuesto una posición constructiva durante el estudio del presupuesto. Es de justicia declarar —añadió— que este agotador esfuerzo que se ha cumplido a lo largo de varias semanas, ha permitido profundizar los detalles del complejo económico-financiero municipal, y hace alentar optimismo en cuanto a la concreción de un instrumento idóneo y eficaz".

Los gastos y recursos, según se informa precedentemente, están equilibrados en 1.505.000.000 de pesos. De los gastos se prevé invertir aproximadamente el 50 por ciento en sueldos y el resto en la atención de servicios y obras públicas, obligaciones de deudas anteriores, gastos de mantenimiento y conservación, etc. En cuanto a los recursos, 400.000.000 de pesos se obtendrán por vía de impuestos de coparticipación y 1.100.000 pesos de los gravámenes que contemplará la futura ordenanza impositiva y de recuperación por mano de obra y tasas vencidas.

No habrá atención al público en los bancos el viernes

El próximo viernes, tanto los bancos oficiales como los particulares, trabajarán a puerta cerrada. En consecuencia, ese día no será atendido el público, por estar así establecido por ley nacional.

En las distintas instituciones bancarias, la labor se centrará en la confección de los ejercicios y las planillas que deben elevarse el último día del año indefectiblemente. Atento a lo señalado, las actividades bancarias se reanudarán el lunes 3 de enero, primer día hábil del año próximo.

Recorrió el intendente diversas obras públicas

Esta mañana el intendente municipal, acompañado por el concejal Blas Benítez, recorrió diversas obras públicas en ejecución en el barrio Centenario, San Lorenzo, avenida Marcial Candioti, futura avenida Salvador del Carril, balneario de Guadalupe y otros barrios. El Sr. Lofeudo solicitará la colaboración de Vialidad Nacional y Provincial y de empresas privadas para realizar diversas tareas, especialmente en zonas de densos yuyales.

El Sr. Lofeudo denunció en la seccional 8a. la rotura intencional en tres lugares del murallón existente en Blas Parera, lugar donde el personal municipal trabaja activamente desde ayer para tapar las fisuras y reforzar el murallón en prevención de probables inundaciones.

Agasajo a periodistas

Con motivo de la finalización del año, el intendente agasajará mañana a las 20, a los periodistas acreditados ante la Municipalidad y corresponsales de diarios de Rosario y metropolitanos.

La reunión se llevará a cabo en el salón de la intendencia.

Receso en enero de la C. de Alquileres

La presidencia de la Cámara de Alquileres de Santa Fe ha informado que de conformidad con lo dispuesto por la ley 3954, el organismo entrará en receso a partir del 1o de enero y hasta el 31 de ese mes.

Solamente atenderá durante la feria el personal de turno, de 8 a 10, los asuntos de urgencia como ser cortes de luz, agua, supresión de servicios, etc.

Una denuncia de legisladores ha contestado el P.E.

Con motivo de las denuncias formuladas por legisladores nacionales y provinciales del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) referidas a una presunta presión del P.E. para lograr que la justicia dicte auto de prisión contra el Sr. Luis Cándido Carballo, ex intendente de Rosario y actual concejal en representación de dicho movimiento político, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, remitió, a su vez, a los denunciantes el siguiente despacho telegráfico: "Denuncia formulada por Uds. es, además de inexacta y capciosa, agraviante no sólo para este P. E., que jamás ha interferido ante la justicia, sino también para el Poder Judicial, a quien consideran proclive a presuntas presiones. Evidencia vuestra denuncia una maniobra indigna para cubrir la defensa de una persona. Implicando asimismo vuestro telegrama la imputación de un delito, remito los antecedentes al señor fiscal en turno y a la Corte Suprema de la provincia".

Las denuncias de referencia habían sido formuladas, por sendos despachos telegráficos firmados por los diputados nacionales Héctor Gómez Machado y Héctor García Solá y por los diputados provinciales Danilo Kilibarda, Enrique J. Rojo y Alberto Borella, en cuyos textos se calificaba la presente actitud del P.E. "como una despreciable represalia contra un adversario político e implica montar una maniobra destinada a impedir su futura candidatura a intendente municipal de la ciudad de Rosario", y agregaban: "Frente al desquicio y al fracaso absoluto de la municipalidad oficialista, su gobierno pretende la destrucción política de Carballo, porque él marca el contraste entre una intendencia que transformó a Rosario y la actual ineptitud. Surge claro el intento orientado a crear condiciones favorables para la campaña oficialista de 1967".

Aumentan en un 35 por ciento los sueldos del gremio de periodistas

Esta mañana en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la paritaria para el personal de empresas periodísticas llegó a un acuerdo para la renovación del convenio vencido el 30 de noviembre último. Se convino, dejándose constancia en acta, en aumentar los sueldos en un treinta y cinco por ciento a partir del primero del corriente mes. Los aumentos alcanzan al personal de redacción, administración y expedición de los diarios de la primera circunscripción y al personal que en las radios locales realiza tarea periodística, de preparación y difusión de noticiosos y boletines informativos.

ARTES PLASTICAS

Se realiza mañana la clausura de una exposición de arte

Mañana a las 20.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, tendrá lugar el acto de clausura de la Feria de Arte de Navidad 1965, a la que se acordó este año carácter extraordinario, dada la diversidad y calidad de obras expuestas y el monto de lo recaudado en concepto de ventas.

Tras efectuarse las liquidaciones correspondientes a los expositores, actuará el teatro de títeres "El Farolito", de la ciudad de Rosario, realizándose al término de la función, una recepción en el local de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos.

El programa que ofrecerá dicho elenco, absolutamente reservado para adultos, al punto que no se permitirá el acceso de menores a la sala, ha sido dividido en dos partes. En la primera, se representará "Tres historias de amor y demonio", original de Roberto Espino. Integran la trilogía, los siguientes títulos: "Romance del enamorado y la muerte", "El payaso y la flor" y "Pantomima" y, en la segunda, "Retablillo de Don Cristóbal", de Federico García Lorca.

Ha aceptado el P. E. la renuncia de un vocal del Consejo

El P.E. dictó un decreto por conducto del Ministerio de Educación y Cultura por el que se acepta la renuncia presentada por el Dr. Miguel Angel Taverna a su cargo de vocal del Consejo General de Educación en representación del P.E.

SE PUBLICO EL DIA...

29 de diciembre de 1930

—El editorial de ese día se refería al balneario de Guadalupe y a la ausencia de preocupación edilicia en favor de ese sitio convertido en principal centro de atracción veraniega para los santafesinos debido a circunstancias naturales inmejorables. Señalaba luego el comentario: "es notable la afluencia de personas de nuestra ciudad y poblaciones del interior para recrearse en las aguas de la laguna, por lo que ha llegado la hora de que nuestras autoridades edilicias se pongan de acuerdo con la población para mejorar las condiciones de la playa y construir un gran balneario en ese sitio".

—Una información nacional hacía saber que el general Uriburu había recibido al secretario general de la Liga de las Naciones, sir Eric Drummond.

—Fechado en Angora un cable informaba que serían ejecutadas 500 personas por haber intervenido en el motín contra el gobierno de Kemal Bajá.

29 de diciembre de 1940

—De acuerdo a una noticia local la policía había prohibido la realización de una manifestación pública de carácter político organizada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

—Una información nacional se refería a un violento temporal registrado en la provincia de Buenos Aires.

—Las tropas británicas —decía un cable fechado en El Cairo— continuaban el avance hacia posiciones italianas en Bardia iniciando el asedio de las mismas.

—*NUESTRO EDITORIAL Destacaba la escasez de personal en las comisarías de barrio, "las que se están desenvolviendo de esta forma, que hace imposible ejercer con la debida eficacia la vigilancia de sus jurisdicciones. Esta circunstancia hace que en las zonas suburbanas se multipliquen los delitos menores consistentes en la mayoría de los casos en hurtos y robos que perjudican a pacíficos vecinos. La Jefatura de Policía —agregaba— debe resolver el problema de la escasa vigilancia en los barrios. [illegible] con la misma cantidad de personal policial que hace muchos años, cuando el número de habitantes y de comercios e [illegible] mucho menor y no existían ciertos problemas relacionados con la vigilancia que hoy obligan a realizar un esfuerzo muy superior. Quizás razones de economía han impedido que al sancionarse el presupuesto policial se [illegible] en cuenta una situación que se viene planteando desde lejos. Por ello una conveniente redistribución del personal podría ser la solución eficaz del momento hasta que se presente la oportunidad de crear las nuevas plazas que sean necesarias".*

EDUCATIVAS

INSTIT. "SAN CAYETANO"

Cursos de vacaciones

En el instituto "San Cayetano" está abierta la inscripción, todos los días hábiles de 8 a 11, a los cursos de preparación para las vacaciones, para los niños aplazados de 1º superior a sexto grado de cualquier establecimiento educacional.

Los cursos comenzarán el 3 de enero próximo y durarán hasta finalizar febrero, todos los días hábiles, de 9 a 11.30.

La enseñanza estará en manos de docentes especializados, contando el instituto con servicio de ómnibus para el traslado de alumnos.